

# AVISO DE COLOCACIÓN CON FINES INFORMATIVOS



OFERTA PÚBLICA INICIAL PRIMARIA DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE 403,240,000 ACCIONES ORDINARIAS CLASE I, SERIE A, NOMINATIVAS, SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL (CONSIDERANDO E INCLUYENDO HASTA 52,596,521 ACCIONES MATERIA DE LA OPCIÓN DE SOBRESIGNACIÓN), REPRESENTATIVAS DE LA PARTE FIJA DEL CAPITAL SOCIAL DE NEMAK, S.A.B. DE C.V.

## POR UN MONTO TOTAL DE LA OFERTA EN MÉXICO DE \$8,064,800,000.00 M.N.

(Ocho mil sesenta y cuatro millones ochocientos mil Pesos 00/100, Moneda Nacional)  
(Considerando e incluyendo el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación en México)

### Características Generales de la Oferta en México:

Emisora:	Nemak, S.A.B. de C.V. (la "Emisora").
Clave de pizarra:	"NEMAK"
Tipo de valor:	Acciones ordinarias, Clase I, Serie A, nominativas, sin expresión de valor nominal, representativas de la parte fija del capital social de Nemak, S.A.B. de C.V. (cada una, una "Acción" y, en conjunto, las "Acciones").
Precio de colocación:	Ps. 20.0 por Acción.
Denominación:	Las Acciones estarán denominadas en Pesos, Moneda Nacional.
<b>Monto de la Oferta en México</b>	
Considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación en México:	Ps. 8,064,800,000.00
Sin considerar la Opción de Sobreasignación en México:	Ps. 7,012,869,580.00
<b>Monto de la Oferta Internacional</b>	
Considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación Internacional:	Ps. 4,300,000,000.00
Sin considerar la Opción de Sobreasignación Internacional:	Ps. 3,739,130,420.00
<b>Monto de la Oferta Global</b>	
Considerando el ejercicio completo de las Opciones de Sobreasignación:	Ps. 12,364,800,000.00
Sin considerar las Opciones de Sobreasignación:	Ps. 10,752,000,000.00
<b>Número de Acciones objeto de la Oferta en México</b>	
Considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación en México:	403,240,000 Acciones.
Sin considerar la Opción de Sobreasignación en México:	350,643,479 Acciones.
<b>Número de Acciones objeto de la Oferta Internacional</b>	
Considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación Internacional:	215,000,000 Acciones.
Sin considerar la Opción de Sobreasignación Internacional:	186,956,521 Acciones.
<b>Número de Acciones objeto de la Oferta Global</b>	
Considerando el ejercicio completo de las Opciones de Sobreasignación:	618,240,000 Acciones.
Sin considerar las Opciones de Sobreasignación:	537,600,000 Acciones.
Fecha de publicación del Aviso de Oferta:	29 de junio de 2015.
Fecha de la Oferta:	30 de junio de 2015.
Fecha de cierre del libro:	30 de junio de 2015.
Fecha de registro en la BMV:	1 de julio de 2015.
Fecha de Liquidación:	6 de julio de 2015.
Recursos netos de la Oferta en México:	Ps. 11,927,878,970.00, considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación en México, y Ps. 6,842,154,813.00, sin considerar la Opción de Sobreasignación en México.
Recursos netos de la Oferta Internacional:	Ps. 4,049,921,737.00, considerando el ejercicio completo de la Opción de Sobreasignación Internacional, y Ps. 3,517,276,157.00, sin considerar la Opción de Sobreasignación Internacional.
Recursos netos de la Oferta Global:	Ps. 11,927,878,970.00, considerando el ejercicio completo de las Opciones de Sobreasignación, y Ps. 10,359,430,970.00, sin considerar las Opciones de Sobreasignación.
Gastos relacionados con la Oferta Global:	Véase la sección "Destino de los recursos—Gastos relacionados con la Oferta Global" del prospecto de colocación.
Capital Social de la Emisora:	Inmediatamente antes de la Oferta Global, el capital social de la Emisora se encuentra representado por un total de 3,144,305,643 (tres mil ciento cuarenta y cuatro millones trescientos cinco mil seiscientos cuarenta y tres) acciones ordinarias, Clase I, Serie A, sin expresión de valor nominal, correspondientes a la parte fija del capital social, de las cuales, se encuentran suscritas y pagadas 2,485,914,479 (dos mil cuatrocientos ochenta y cinco millones novecientos catorce mil cuatrocientos setenta y nueve) y 658,391,164 (seiscientos cincuenta y ocho millones trescientos noventa y un mil ciento sesenta y cuatro) se encuentran en la tesorería de la Emisora, como consecuencia de un aumento de capital aprobado por la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas de la Emisora el pasado 15 de junio de 2015. A esta fecha no existen acciones representativas de la parte variable del capital social de la Emisora. Las Acciones objeto de la Oferta en México y las Acciones objeto de la Oferta Internacional (ambas, incluyendo las Acciones objeto de la Opción de Sobreasignación en México y de la Opción de Sobreasignación Internacional) representan, inmediatamente después de la Oferta Global, 12.99% y 6.93%, respectivamente, del capital social total de la Emisora, es decir, en conjunto, el 19.92% del total de las acciones del capital social total de la Emisora después de la Oferta Global. Suponiendo que los Intermediarios Colocadores ejerzan en su totalidad las Opciones de Sobreasignación, inmediatamente después de la Oferta Global, el capital social suscrito y pagado de la Compañía estará representado por un total de 3,104,154,479 Acciones correspondientes a la parte fija del capital; y se habrán colocado entre el público un total de 618,240,000 Acciones (de las cuales, 403,240,000 Acciones se habrán colocado a través de la Oferta en México y 215,000,000 Acciones se habrán colocado a través de la Oferta Internacional) que representarán el 19.92% del capital social total suscrito y pagado de la Emisora, monto que resulta inferior al total de acciones emitidas a consecuencia del aumento de capital aprobado el pasado 15 de junio de 2015 por la asamblea, el cual fue de 658,391,164 Acciones. En el supuesto que los Intermediarios Colocadores no ejerzan en su totalidad las Opciones de Sobreasignación, inmediatamente después de la Oferta Global el capital social suscrito y pagado de la Emisora estará representado por un total de 3,023,514,479 Acciones, correspondientes a la parte fija del capital social; y se habrán colocado entre el público un total de 537,600,000 Acciones (de las cuales, 350,643,479 Acciones se habrán colocado a través de la Oferta en México y 186,956,521 Acciones se habrán colocado a través de la Oferta Internacional) que representarán el 17.78% del capital social total suscrito y pagado de la Emisora. El número de Acciones materia de la Oferta en México y la Oferta Internacional, respectivamente, puede variar una vez concluida la Oferta Global, debido a la redistribución de las mismas entre los Intermediarios Colocadores Mexicanos y los Intermediarios Colocadores Internacionales, que se lleve a cabo antes de la Fecha de Liquidación, conforme a lo previsto en el contrato entre sindicatos suscrito por los Intermediarios Colocadores.
Possible Adquirentes:	Las Acciones podrán ser adquiridas por personas físicas y morales mexicanas y extranjeras cuando su régimen de inversión lo prevea expresamente.
Depositar:	S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V. ("Indeval")
Régimen Fiscal:	El régimen fiscal aplicable a la enajenación de las Acciones a través de la BMV por personas físicas y morales residentes en México y/o en el extranjero está previsto en los artículos 18 fracción IV, 22, 129, 161 y demás aplicables de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

Esta oferta forma parte de una Oferta Global simultánea, ya que la Emisora realizó simultáneamente (i) una oferta pública inicial primaria de suscripción y pago de hasta 350,643,479 Acciones en México (la "Oferta en México"), a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. (la "BMV") y (ii) una oferta de suscripción y pago de hasta 186,956,521 Acciones en los Estados Unidos de América a compradores institucionales calificados (*qualified institutional buyers*), al amparo de operaciones exentas de registro de conformidad con lo previsto en la Regla 144A (*Rule 144A*) de la Ley de Valores de 1933 de los Estados Unidos (*U.S. Securities Act of 1933*) (la "Ley de Valores de 1933") y en otros mercados de valores fuera de México y los Estados Unidos, al amparo de la Regulación S (*Regulation S*) de la Ley de Valores de 1933, así como de conformidad con las disposiciones legales aplicables en cada uno de los mercados extranjeros donde se realice dicha oferta (la "Oferta Internacional") y, en conjunto con la Oferta en México, la "Oferta Global", excluyendo, en ambos casos, las Acciones materia de las Opciones de Sobreasignación. Las Acciones materia de la Oferta en México se liquidarán en México de conformidad con el contrato de colocación celebrado con Acciones y Valores Banamex, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, integrante del Grupo Financiero Banamex, Casa de Bolsa BBVA Bancomer, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer y HSBC Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Grupo Financiero HSBC (los "Intermediarios Colocadores Mexicanos"), y las Acciones materia de la Oferta Internacional se liquidarán de conformidad con el contrato de colocación (*purchase agreement*) celebrado simultáneamente con Deutsche Bank Securities, Inc., Goldman, Sachs & Co. y J.P. Morgan Securities LLC (los "Intermediarios Colocadores Internacionales" y, en conjunto con los Intermediarios Colocadores Mexicanos, los "Intermediarios Colocadores").

La Emisora ha otorgado a los Intermediarios Colocadores Mexicanos una opción para adquirir hasta 52,596,521 Acciones adicionales para cubrir las asignaciones en exceso que (en su caso) se efectúen en la Oferta en México, que representará el 15% de las Acciones objeto de la Oferta en México (la "Opción de Sobreasignación en México"), y ha otorgado a los Intermediarios Colocadores Internacionales una opción para adquirir hasta 28,043,479 Acciones adicionales para cubrir las asignaciones en exceso que (en su caso) se efectúen en la Oferta Internacional, que representará el 15% de las Acciones objeto de la Oferta Internacional (la "Opción de Sobreasignación Internacional") y, en conjunto con la Opción de Sobreasignación en México, las "Opciones de Sobreasignación", representando en su conjunto el 15% del total de las Acciones objeto de la Oferta Global. Las Opciones de Sobreasignación estarán vigentes durante un plazo de 30 días contados a partir de la fecha de registro en la BMV. Los Intermediarios Colocadores Mexicanos y los Intermediarios Colocadores Internacionales, respectivamente, podrán ejercer la Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación Internacional, respectivamente, a un precio igual al precio de colocación de las Acciones, en una sola ocasión, en el entendido que la Opción de Sobreasignación en México y la Opción de Sobreasignación Internacional podrán ejercerse de manera independiente, pero coordinada, pudiendo ejercerse una, sin que se ejerzan ambas. Los Intermediarios Colocadores Mexicanos podrán, mas no estarán obligados a realizar operaciones de estabilización en la BMV con el propósito de prevenir o retardar la disminución del precio de las Acciones en relación con la Oferta en México conforme a la legislación aplicable. Los Intermediarios Colocadores Internacionales también podrán, mas no estarán obligados a realizar operaciones de estabilización, relacionadas con las Acciones materia de la Oferta Internacional, con el propósito de prevenir o retardar la disminución del precio de las Acciones. De iniciarse cualesquiera operaciones de estabilización, los Intermediarios Colocadores podrán interrumpir en cualquier momento. Véase la sección "Plan de Distribución" del prospecto de colocación.

Las Acciones materia de la presente oferta se encuentran listadas en el listado correspondiente de la BMV para ser objeto de intermediación a partir de la fecha de registro en la BMV. Los títulos que amparan las Acciones materia de la Oferta Global estarán depositados en Indeval. La Oferta Global está sujeta a diversas condiciones suspensivas y resolutorias estipuladas en los contratos de colocación celebrados entre la Emisora y los Intermediarios Colocadores Mexicanos y los Intermediarios Colocadores Internacionales. En el supuesto de que se cumpla o deje de cumplirse cualquiera de dichas condiciones, según sea el caso, la Oferta Global podría quedar sin efecto.

INTERMEDIARIOS COLOCADORES LÍDERES EN MÉXICO



ACCIONES Y VALORES BANAMEX, S.A. DE C.V., CASA DE BOLSA,  
INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX



CASA DE BOLSA BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V., GRUPO  
FINANCIERO BBVA BANCOMER



HSBC CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO  
HSBC

SUBCOLOCADORES



ACTINVER CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., GRUPO  
FINANCIERO ACTINVER



CASA DE BOLSA BANORTE IXE, S.A. DE C.V.,  
GRUPO FINANCIERO BANORTE



GBM GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE  
C.V., CASA DE BOLSA



INVERSORA BURSÁTIL, S.A. DE C.V.,  
CASA DE BOLSA, GRUPO FINANCIERO  
INBURSA

Las Acciones se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores (el "RNV") mantenido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la "CNBV"), bajo el número 2787-1.00-2015-001. La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la Emisora o la exactitud o veracidad de la información contenida en el prospecto ni este Aviso, ni convalida los actos que, en su caso, se hubieren realizado en contravención de las leyes. El prospecto se encuentra disponible a través de los Intermediarios Colocadores Mexicanos y en las páginas de Internet [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx), [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx) y [www.nemak.com](http://www.nemak.com).

México, D.F., a 30 de junio de 2015.

Autorización CNBV para publicación No. 153/5467/2015 de fecha 26 de junio de 2015

